

La defensa de Agostina Páez niega una intervención política en la causa

25/03/2026



La defensa de Agostina Páez, la abogada argentina que estuvo más de dos meses con tobillera electrónica en Brasil acusada de injuria racial, negó en la conferencia de prensa que haya políticos involucrados en la decisión del juez sobre las tareas comunitarias que deberá realizar la joven en la Argentina como parte de la condena en su contra.

En la audiencia de este martes, la fiscalía solicitó que Páez sea condenada a dos años de prisión en suspenso o que en su reemplazo cumpla con tareas comunitarias en Argentina. Luego de analizar la situación, el juez resolvió que la abogada regrese a su país y concrete las pautas otorgadas.

Luego de que se conozca dicho dictamen, la diputada Marcela Pagano expuso en sus redes sociales que esta decisión ocurrió ante su presentación en la causa “como fiadora solidaria de la joven abandonada por el Gobierno”.

Sin embargo, este miércoles la defensa de Páez realizó pasadas las 11 de la mañana una conferencia de prensa en el Consulado argentino en la ciudad de Río de Janeiro donde explicó qué hay detrás y cómo será el futuro de la abogada.

“El consulado presentó una nota ante el tribunal en el que explicó las herramientas jurídicas y que ella iba a seguir sujeta a la legislación brasileña, pero desde Argentina. El juez lo leyó y tomó consideración”, explicó Carla Junqueira, abogada de Páez.

Acerca de Pagano, le agradeció su apoyo y preocupación en sus llamados, pero comentó que no cree factible que “el poder judicial de Brasil sea permeable en esos temas políticos”.

Sobre los pasos a seguir, la defensa explicó que “el fallo definitivo dirá cómo serán las tareas comunitarias y el monto de la fianza a abonar”.